



# EL CONCIEDOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

## ADMINISTRACION

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

-0-

## SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

## ALMANAQUE

Jueves 20—santo Domingo y Tolomeo mártir.  
Viernes 21—santo Tomás apóstol. Temporada ayuno.  
Sábado 22—san Demetrio mártir.—VERANO.—Temporada ayuno.

## BANCO NACIONAL

DE LA

## REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL DE MALDONADO

### Depósitos a plazo fijo.

Abonará por 3 meses 10%.

—Giro—  
Cobrará 12 00.

Maldonado Noviembre 28 de 1888.

Norberto Larravide,

Gerente

Daniel Silva

Contador

## BAZAR JACOB

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 279.

MONTEVIDEO —0— MONTEVIDEO

Especialidad en artículos para regalos, renovados cada 8 días.

Estatuas de bronce, terra-cota, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, salumadores, tinteros, costureros, Rosarios etc. Regalos para Cumple-años, casamientos y año nuevo desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno. Sombrillas y Abanicos desde 2 \$ hasta 300 \$ cada uno.

Álbums para retratos, p. entierros y p. firmas desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, Custodias, valiz, Copones, Viñagras, y demás artículos p. el servicio divino.

NOTA:—Los abanicos, sombrillas, alhajas, ponchos, y demás piezas de poco volumen, garantizando la compra de uno de los objetos se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y returas desde que salen de nuestra casa) mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.—

## REDACCION

### El escándalo del Domingo

Todo el pueblo conoce, porque ha sido público y notorio, el procedimiento usado por el médico de policía con motivo del arribo a esta ciudad del joven Ángel Rivero, que según se asegura, estuvo enfermo de distería en Montevideo.

Pero lo que el pueblo probablemente no conoce, y vamos a hacerle conocer, es el documento que ha de servir de cabecera de proceso a ese hecho criminal a esa falsa ridícula del médico de policía, autorizada inconscientemente, no por la Junta E. Administrativa de Maldonado entre cuyos miembros hay quien protesta sobre ella salvando su responsabilidad personal, sino por dos de ellos que han procedido ejerciendo una autoridad que la Corporación no les ha delegado ni puede delegarles en tales casos, y agrediendo las garantías individuales, por las cuales la Junta tiene el deber de velar en cumplimiento de sus cometidos constitucionales.

Léase con calma el documento a que nos referimos y juzguese con el frío criterio de la razón si hay o no fundamento para clasificar con la severidad que lo hacemos ese hecho escandaloso sin precedente entre nosotros.

Del Médico de Policía  
del Departamento

Al Jefe Político y de Policía D. Elias L. Devincenzi.

Teniendo conocimiento el que suscribe que en el vapor de mañana, es esperado con procedencia de Montevideo un niño convaleciente de distería, y que creo pertenece a la familia Rivero, y pudiendo ser un peligro para la salud pública de esta ciudad, creo conveniente se aísle al enfermo y demás que estén en contacto con él interim se observe el estudio actual de la dolencia que lo ha aquejado.

Saluda a U. S. a quien Dios guarde.

Adolfo Pastor Miralles.

Maldonado Diciembre 15 de 1888.

Prescindimos de la forma gramatical del escrito que, como ha dicho Bulón, puede caracterizar al hombre, y vamos al grano.

Desde luego, está constatado por ese documento que el Médico de Policía, que es a la vez Médico de Sanidad según los reglamentos de Policía sanitaria de este puerto, tenía conocimiento desde el día anterior de la llegada de un buque que conducía a su bordo un enfermo de distería, y sin embargo de eso, y sin embargo también de que ese mismo médico declara de automano que para garantir la salud pública hay necesidad de aislar al enfermo y demás que estén en contacto con él, se burla de sus propias declaraciones, y en vez de proceder a la visita sanitaria, que es lo que correspondía, y prohibir o consentir el desembarque según el resultado de esa visita y la resolución de la Junta de Sanidad, se reduce a pasar una nota al Jefe Político, que nada tenía que ver en el asunto, y consiente que se introduzcan a la ciudad el enfermo y los demás pasajeros que habían estado en contacto con él durante el viaje, y algunos de ellos mucho antes del viaje, pues se trataba de miembros de su familia que lo habían asistido durante su enfermedad en Montevideo.

Mientras tanto, introducido el flajelo en

Maldonado, como indudablemente se habría introducido si hubiere habido peligro, la policía a pedido del Médico y de dos miembros de la Junta que resolvieron desde San Carlos, procedió a poner en cuarentena en la morada del convaleciente, con escándalo de la población que veía codearse en esa misma noche, en nuestra plaza pública, con las Autoridades locales y el mismo Médico de Policía los individuos que habían estado en contacto con el enfermo y que debían permanecer aislados según la opinión de ese Médico que nos brindaba a sabiendas el presente griego de la peste.

La cuestión es de sentido común y no admite términos medios.

¿Había o no había peligro de contagio?

Si lo había, ahí está constatado por la propia declaración del Médico de Policía, el hecho criminal del desembarque.

Si no lo había, ahí está constatado el ataque a los derechos individuales de varias personas sometidas a prisión sin causa justificada ni orden de Juez competente, y constatada también la falsa llevada a cabo por individuos que por su posición social y los puestos que ocupan deberían dar ejemplo de cordura.

A parte de eso y suponiendo que hubiese habido motivo para establecer un cordón sanitario en garantía de la salud pública, es notorio que se violó con conocimiento del Médico ese cordón sanitario, haciendo que el Comisario Lagardera entrara y saliera, sin precaución alguna, de la morada del enfermo después de estar en contacto con él, probablemente como medida de precaución para evitar el contagio.

Ya saben pues, el pueblo, el Consejo de Higiene y el Gobierno, como se juega en Maldonado con la salud pública.

No en vano el Presidente de la República autorizó solamente con carácter de interino el nombramiento de ese médico, que antes habían sido ya rechazado por el mismo Consejo que más tarde no tuvo inconveniente en aceptarlo.

Afortunadamente no está distante el día que nuestro Departamento tenga un médico en propiedad que satisfaga las aspiraciones del pueblo.—No ha de faltar por ahí un buen facultativo que mereza y acepte ese puesto.

## CRÓNICA

**En el mar**—Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber sido concedida la cruz del Mérito Naval al capitán y un oficial del vapor español *Buenos Aires*, y copian una carta del Sr. Ruiz de Velasco, pasajero en aquel, relatando el servicio prestado por los agraciados, carta de la que no podemos resistir a la tentación de copiar estos párrafos:

«Emprendimos la marcha que había de durar trece días sin ver tierra a través del atlántico, pero empezó con mal pie. Hacía como unas dos horas que andábamos, y yo me había tendido a dormir la siesta en mi cuarto, cuando las voces de «hombre al agua» me hicieron subir precipitadamente sobre cubierta, encontrando a todo el mundo en un estado de agitación extraordinaria, amontonados en las bordas, queriendo descubrir entre las olas la cabeza de un pobre marinero que al hacer una maniobra había caído al mar.

El capitán paró la máquina instantáneamente; pero Vd. comprende que por muy

rápida que sea esta maniobra con la velocidad que llevaba este buque (14 millas por hora) habíamos andado tres millas. Fue preciso volver al punto de partida y una vez allí y después de lanzar dos botes al agua con dos oficiales, empezar a describir con el barco círculos de observación.

Tres cuartos de hora llevábamos en esta operación en medio de una ansiedad espantosa los mil setecientos pasajeros que íbamos en el barco asomados a las bordas, subidos en las cuerdas, en los palos, en todas partes, registrando el mar con nuestras miradas, solo viendo de cuando en cuando, cuando las olas no les ocultaban, los dos botes que en vano también exploraban las ondas. El mar estaba fuerte, las olas rizaban el mar por completo, imposible distinguir la cabecita de un hombre en aquella inmensidad; pero cuando ya todos desconfiaban, cuando los ánimos decayan, cuando el anteojos del capitán se caía de sus manos cansadas de sostenerle, un muchacho aragonés con su pañuelo a la cabeza y su chaqueta suja a la cintura, que venía como emigrante y se había encaramado por las cuerdas, gritó de repente: «Allí está, la Pilarica le valga», todos miraron hacia allá, y en efecto, en lo alto de una ola vimos un punto negro que era la cabeza de un hombre y un brazo que hacía señas. Anticipándose a la orden del capitán, el tercer oficial de abordo, Paulino Comas, un valiente, cortó las amarras de un vole salvavidas, cayó en él de un salto, y con cuatro marineros que le siguieron, sirviéndole de timón un remo que sostenía en la popa a fuerzas de puños contra el empuje de las olas, se lanzó a salvarlo.

Todo el mundo los pañuelos en la mano gritó el capitán; dar ánimo a ese hombre.

El buque se cubrió de pañuelos blancos que ondeaban en el aire, y de aquellos 1700 pechos salió un grito immense que debió oírse a muchas millas de distancia. ¡Qué momentos de ansiedad aquellos! Entonces, a intervalos, cuando las olas le levantaban en alto, veímos aquél desgraciado luchar con ellascada segundo que el bote tardaba en llegar hasta él nos parecía un siglo; a cada instante temíamos verlo desaparecer bajo las olas; llevaba cerca de una hora nadando en un mar muy agitado y las fuerzas debían faltarle.

Al fin, el bote llegó y lo vimos subir en brazos de Comas, y entonces jóvenes y viejos, marineros y pasajeros, hombres y mujeres, empezando por el capitán, que es un viejo lobo Marino, todos llorábamos y nos abrazábamos como si nos hubiéramos salvado de un gran peligro, y cuando la barca atracó al buque y subió el náufrago por su pie por la escala de honor, entonces el entusiasmo fue indescriptible.

Los pobres inmigrantes invadieron el sitio reservado a los de primera, deseosos de abrazar a aquellos valientes, y durante un cuarto de hora la confusión, la alegría y el bullicio fueron espantosos; el capitán bajó del puente para dar un abrazo al náufrago; recibió una ovación como la quisieran muchos reyes.

(*El Siglo*)

**Exámenes en Pan de Azúcar**  
—De conformidad con lo dispuesto por la Comisión Departamental de 1. Primaria, han tenido lugar en ese progresista pueblo, los exámenes anuales de las dos escuelas públicas que en él existen.

Por persona que ha presenciado el acto, sabemos que tanto la escuela de niñas como la de varones se encuentran en un estado de adelanto tal, que mucho honor hace a los preceptores que con tanto acierto y dedicación las dirigen.

Haciendo referencia a la escuela de niñas, dice la persona aludida.

La escuela de niñas a cargo de la señora María Rodríguez, se ha distinguido en los adelantos de los alumnos mereciendo la completa aprobación de los señores

examinadores, quienes solicitaron a la digna preceptoría, alentándola para continuar en el desempeño de su dura y penosa tarea, con el aliento y laboriosidad con que lo había hecho hasta entonces.

La señorita Rodríguez profundamente conmovida, agradeció a los señores examinadores las alentadoras frases que lo dirigían, prometiendo no omitir sacrificio de ninguna especie a fin de propender al adelanto de las niñas confiadas a su enseñanza.

**Romería**—Ampliando la noticia que dimos en nuestro número anterior respecto a la que tendrá lugar en la vecina villa de San Carlos el 25 del corriente, publicamos a continuación el programa que con ese objeto nos ha sido remitido.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA VILLA DE SAN CARLOS

#### PROGRAMA DE LA PRIMERA ROMERIA ESPAÑOLA QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTA VILLA EL 25 DE DICIEMBRE DE 1888.

1º—A las cinco de la mañana la banda de música de la localidad recorriendo las principales calles de la población recordará a sus moradores que es la hora de levantarse para asistir a la Romería.

2º—A las cinco y media de la mañana un disparo general de cohetes indicará a los Señores miembros de la Sociedad que es la hora de reunirse en el local de la Secretaría de la Asociación.

3º—A las seis un disparo general de bombas y cohetes anunciará que la Comisión estará pronta para recibir en el local indicado a las Corporaciones invitadas que gusten acompañarnos.

4º—A las seis y media en punto se pondrá en marcha la comitiva pasando a saludar a las autoridades locales.

5º—La Comitiva se ordenará del modo siguiente:

A.—Romperá la marcha la banda de música.

B.—La Comisión Directiva de la Sociedad Española y las autoridades locales a su derecha llevando a su frente las banderas Oriental y Española y el estandarte de la Asociación en el centro.

C.—Las Comisiones de las demás Sociedades con sus respectivos estandartes (aquellas que los tengan) las que serán colocadas por orden de antigüedad vengán o no con estandartes.

D.—Cerrará la marcha los miembros de la Sociedad Española y demás personas que gusten acompañarnos.

6º—Concluido el saludo a las autoridades de la localidad la Comitiva se dirigirá a la plaza 25 de Mayo en donde se tocarán algunos Aires españoles partiendo en seguida para el paraje de la Romería.

7º—Llegados al local en que se efectuará la romería que es la hermosa quinta de D. Manuel J. Pérez, las Comisiones depositarán sus respectivos estandartes en la Carpeta Oficial siendo seguidamente obsequiados con un refresco.

8º—El Presidente de la Comisión Directiva declarará en breves palabras que queda abierto el acto de la romería para que la concurrencia se entregue a las diversiones que le sean características.

9º—A las once los convocados serán obsequiados con un asado con cuero.

10º—Terminado el almuerzo podrán hacer uso de la palabra las personas que así lo desean;

11º—A las siete y media de la tarde un disparo general de bombas y cohetes indicará que es la hora de reunirse la Comitiva y regresando a la población en el mismo orden de partida se acompañará a las autoridades

y Comisiones de las demás Sociedades a sus respectivos domicilios.

12º—A las 8½ retreta por las Bandas de la Jefatura y de la localidad en la plaza 25 de Mayo.

En los intervalos se elevarán varios globos.

13º—Los encargados de hacer cumplir el presente programa son D. Hilario J. García, Don Francisco Setién y Don Juan Pérez Orden.

NOTA.—Si algunas personas por olvido involuntario no hubieran recibido invitación, pueden pasar a recogerla en la Secretaría de la Sociedad.

OTRA.—Esta Comisión se permite rogar a los Sres. Comerciantes de esta Villa que el día en que debe celebrarse la fiesta, cierren sus establecimientos y vengan a divertirse permitiendo hacer otro tanto a sus dependientes.

OTRA.—Se prohíbe arrancar frutas y estroppear los árboles de la quinta en que se efectuará la Romería.

San Carlos Diciembre 14 de 1888.

Manuel Saiz Alvarez Presidente.

Castano H. García Vice.—Antonio Gorostiza Tesorero.

Castano E. García, Salvador Costa, Juan Pérez Orden, Higinio Setién,

Victor Urbin, Federico Seña Secretario.

MÉDICO.—Se nos asegura que un aventajado facultativo que días pasados visitó el pueblo de Pan de Azúcar, permaneciendo en él varios días, ha manifestado a personas respetables de la localidad su propósito de fijar su residencia en aquél pintoresco pueblo.

Que así suceda son nuestros deseos.

### Demolición de San Felipe—Leyendo en La Palabra:

La Cámara Sindical del Centro Comercial ha aceptado la propuesta presentada por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la construcción de una nueva Bolsa en el local que ocupa actualmente el Teatro San Felipe, contándose al efecto con toda esa mañana.

La suma establecida es de 400,000 ps., pagando la mitad en oro y la otra mitad en obligaciones de 6 0/0 de interés y 2 0/0 de amortización.

La Cámara, para el pago, fijado a oro, emitirá entre los socios del Centro Comercial 2000 acciones de 100 ps. una a la par.

Se ha nombrado en comisión a los señores Saturno Balparda, A. Morales y Victor Guani, para que formalicen el contrato respectivo con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

LO SALUDAMOS.—Desde hace días se encuentra entre nosotros el apreciable comerciante de Pan de Azúcar D. Cayetano Sapere.

Viene en asuntos que se relacionan con mejoras que se proponen introducir en aquella localidad varios vecinos propietarios.

Al saludar al señor Sapere, deseamos obtener su éxito completo en la realización de los asuntos que motivaron su viaje a esta ciudad.

UN MANDIL PERTENECIENTE A GARIBOLDI.—Entre los objetos que el señor Petrelli perdió en el incendio del gran hotel Concepción, dice *El Sur de Chile*, figura un mandil que perteneció a Garibaldi i y que le sirvió casi en todas sus campañas.

Mediante una serie de circunstancias pasó ese mandil a un miembro de la familia del Sr. Petrelli, y después a éste, quien lo conservaba como una verdadera reliquia.

Todos los que conocen la veneración que los italianos tienen por la memoria de Garibaldi podrán comprender la dolorosa im-

presión que habrá experimentado el señor Petrelli con la pérdida de esa reliquia. Cuidadosamente guardaba también los certificados con los sollos respectivos de autoridades italianas que justificaban la procedencia del mandil y la mayoría, como había pasado a manos de la familia del señor Petrelli.

En una ocasión, un personaje extranjero, al ver el mandil y los certificados, les ofreció una summa considerable por ellos, pero el señor Petrelli consideró que esa venta hería su patriotismo, rehusó la oferta y prefirió conservar para su patria un curioso objeto que había servido al más ilustre de sus generales.

Pensaba hacer con él un valiosísimo obsequio a uno de los museos de Italia.

ENFERMO.—Hace días se encuentra el hijito de nuestro particular amigo don Raimundo Vierna.

Lo lamentamos y hacemos votos por su pronto y completa mejoría.

MAS SUCURSALES.—El Directorio del Banco Nacional, ha resuelto completar el número de sus sucursales en campaña estableciéndolas en los Departamentos de Treinta y Tres, Artigas y Rivera que no contaban aún con esa mejora.

Ha resuelto también dividirlas en tres categorías: de primera, segunda y tercera. Las de primera corresponden a los Departamentos de Paysandú, Salto y Soriano, comprendiendo su personal, un gerente, un contador, un tesorero y un auxiliar.

Las de segunda categoría serán servidas por un gerente, un contador y un tesorero.

Las de tercera por un gerente, contador, un tesorero y un auxiliar.

Para la oficina de Inspección de Sucursales se ha fijado el siguiente personal: Un jefe, un contador, un visitador, un encargado de la correspondencia y un auxiliar.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.—Entradas, Diciembre 17 vapor nacional *Fortuna* con carga y pasajeros.

Salidas—Diciembre 17 Pailebot Argentino.

CORREO.—Salidas para Rocha a las 4 p. m. los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Salidas para la capital a las 11 a. m. los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

### DESPACHO DE CORRESPONDENCIA CORREO DE MALDONADO

En los días de salida se reciben recomendadas cartas y oficios hasta las nueve y media de la mañana el día antes a en todas las horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m.—Cartas francas y demás correspondencia lo mismo, y hasta las 11 a. m. los días de salida de correo.

Giros Postales.

Se reciben los días antes de salida dentro de las horas de oficina ya indicadas, el día de salida de correo no se hacen Giros después de las 9 1/2 de la mañana.

EL ADMINISTRADOR.

RETRETA.—Hé ahí el programa de la que tendrá lugar hoy a la hora de costumbre.

INDISCRETO VALS.

EMIGRACION PARLAMENTARIA POLKA.

MONTEVIEJO VALS.

MALDONADO POLKA.

PRECIOSA MAZURKA.

DANUBIO AZUL VALS.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.—Entradas, Diciembre 17 vapor nacional *Fortuna* con carga y pasajeros.

Salidas—Diciembre 17 Pailebot Argentino.

tino Joven Leon en lastre.

Diciembre 19 Pailebot nacional *Maldonado* con piedra cal y frutos del país.

MORTALIDAD.—Día 17 Petrona V. de la Cruz, oriental, casada, edad 69 años, rural.

Damiana Torres, oriental, edad, 3 meses urbana.

Día 19 Eustaquio Pilar Perez, oriental, edad 3 meses, rural.

### AVISOS NUEVOS

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS  
de  
Maldonado

Se previene a los Sres. contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Perros en el año de 1889.—que los plazos fijados para el cobro de los referidos impuestos, es el de los meses de Enero entrante para la primera cuota y el de Febrero para la segunda, como se determina por el artículo 2º. del Decreto Reglamentario de la Ley.

EL ADMINISTRADOR.

EL que suscriba, médico de policía de este Departamento, avisa a los habitantes del mismo, que los Lunes y Sábados de 11 a. m. a 2 p. m. vacunarán y revacunarán en su consultorio calle 55 de Mayo, núm. 8.

Adolfo Pastor Miralles.

MALDONADO NOVIEMBRE 12 de 1888.

LOS PALMARES

—(300)— Folletín de El Conciliador

sabero lo ponea.—Si don Eduardo se va, María Angélica lo olvida; si él se va María Angélica se cura! Yo estoy viejo, yo soy pobre, yo no puedo salir de los Palmares—Adonde iría, para no morirme de hambre? Yo no puedo separarla de don Eduardo, pero Vd; señora, Vd. puede separar a D. Eduardo de ella; don Eduardo no ha de negarle nada; él hará lo que Vd. pida, y si Vd. le pide que dejen los Palmares, que se vuelva a Montevideo, él le hace el gusto a la señora, y entonces María Angélica se va libre de su pesadilla, vuelve a ponerse alegre como cuando no conocía a don Eduardo y concuerda por casarse con el capitán Miguel. Soy un pobre viejo, nada valgo, para nadie sirvo; pero yo le agradeceré a la señora todo lo que haga por esa desgraciada hija de la difunta Salustiana.

Mientras don Félix en su lengua tosca e incorrecta pronunciaba los exhortaciones que quedan sustancialmente expresadas, Adela parecía demostrar en el semblante que muchos misterios empataban a explicar ante sus ojos, y que de aquellas revelaciones podría sacarse un partido ventajoso para algún plan diabólico.

Lo cierto es que, cambiando repentinamente de tono y de acierto, hizo levantar a don Félix y le dijo con cariño:

—Es muy justo su afliccion; lo compadezo; yo le prometo tambien que haré todo lo posible para que nos vayamos mañana mismo de la Estancia, sin decir a Eduardo una palabra de lo que ha pasado ahora.

Don Félix pensó tomar de nuevo la palabra, pero Adela lo despidió con delicadeza diciendo que Eduardo podía entrar de un momento a otro y sorprender

# AVISOS

## FEDERICO DE MEDINA

ESCRIBANÓ PÚBLICO

Tiene establecida su oficina, donde recibe órdenes todos los días hábiles, en la calle Sarandí Núm. 85.—SAN CARLOS.

## Barberia y Peluqueria

DE

SEBASTIEN HERRMANOS

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112

MALDONADO

No habiendo podido realizarse la venta de todos los números de la Rifa del caballo de raza de propiedad de D. Alfredo Costa, y que debía efectuarse el día 1 de Noviembre en la villa de San Carlos, se previene a los interesados que se ha prorrogado para el 1º. de año nuevo.

Maldonado, Octubre 30 de 1888

## Puesto Central

Calle 18 de Julio, casa del Sr. Rovella.

A fin de atender al público debidamente el infraservicio ha resuelto no omitir sacrifício a su alcance, para ello;—la efecto todos los domingos y días festivos, encontrarán sus consumidores un variadísimo surtido de artículos, entre los que figurarán: pescado y megillones fresquitos, quesos, manteca, gallinas, pollos, huevos, charque, carne de cerdo y sus preparaciones carne de cordero, carne de vaca de la que se venderá asadas y costeletas al uso de la capital,

No olvidéis que se despacha sin competencia en precios con mucha limpieza, muy buen gusto y excelente voluntad—y que el puesto estará abierto hasta las diez de la noche.

Maldonado, Agosto 1, 1888

Casildo Corbo.

LOS PALMARES

—(298)—

Folleto de «El Concejalor

Era de Luis y se refería á estas palabras:

Querido Eduardo.

Déjese algunos días mo encontro de regreso en Montevideo, y á tus órdenes.

Mis respetos á la hermosa Adela.

Tu amigo

Luis.»

Adela dejó las demás cartas sobre el escritorio de Eduardo, y se sentó en un sofá, entrando á contemplar con melancolía aquellas líneas.

Diez minutos después la sirvienta se presentó á recordarle que Don Félix estaba esperando en la sala.

Adela guardó en el seno la carta de Luis, así como su sobre y salió á ver lo que quería Don Félix.

El viejo capataz estaba aún de pie, con el sombrero en la mano y la vista baja.

Adela, que se encontraba de buen humor en aquel momento, lo hizo sentar en una silla, y en seguida se sentó á su lado, diciendo con aire de aristocrática protección.

—Está vd. necesitado, y me viene á pedir una limosna; con franqueza, Don Félix.

—No señora, balbuceó D. Félix; tengo que pedirle algo pero no es una limosna.

—Y que es entonces? Estoy con curiosidad.

—Señora dije D. Félix después de unos instantes de silencio, y con voz entremezclada por sollozos; siento lo que voy á decirle; pero ya no puedo callarme más. La señora bien ve que yo no tengo en el mundo sino á esa muchacha María Angélica. No es mi hija, es la hija de la difunta; buena como ella, y desgraciada como ella. ¿Cómo no la he de querer? Si ella se muere, qué será de mí? Yo tengo que volverle la salud... póngase en mi situación señora.

Maria Angélica está enferma? preguntó inocentemente Adela.

## AVISO

Administración Departamental de Rentas do Maldonado.

Se proviene á las personas que tengan Libretas enteras de Certificados Taronarios para transacciones Rurales de 8º. Serie pueden cambiarlas en esta oficina por los de 9º. en todo el corriente mes, pasado cuyo plazo no serán válidas; empezando el expendio de las nuevas el 1º. de Enero del año próximo.

El Administrador.

Maldonado, Diciembre 12 de 1888.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Maldonado, Diciembre 4 de 1888.

El dia veintidos del corriente, á las dos de la tarde la Junta oirá ofertas verbales para la recaudacion del Derecho de Abasto de esta ciudad y los distritos rurales que le corresponden, siendo a enajenacion por todo el año próximo.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en Secretaría.

Por autorización.

El Secretario.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Maldonado, Diciembre 4 de 1888.

El dia veintidos del actual mes, á las tres de la tarde, la Junta recibirá ofertas verbales para el sostienimiento y servicio del Alumbrado Público de esta ciudad, por todo el año 1889.

Los interesados pueden pasar á la Secretaría á informarse del pliego de condiciones.

Por autorización.

El Secretario.

## JEFATURA POLÍTICA Y DEPOLICIA

## AVISO

Se previene á los Sres. que á continuacion se expresa que pueden pasar por ésta oficina á recoger los siguientes boletines de matrícula y señales de ganados.

### DE MARCAS

Antonio Matano	—del Sistema Mondez
Sres. Ramón M. Graña y Procopio Corbo	—Sistema Blanco
Laureana Dutra	de Oliveira
Francisco Fernández Chávez	—Id. Niñ y Gonzalez
Octaviano Plada	—Id. Elizaurdia
Alejo Serrón	—Id. id
Julio Herrera	—Id. id
Victoriano Suárez	—Id. id
Baltazar Martínez	—Id. id
Laureana Dutra de Oliveira	—Id. id
Eustaquio González	—Id. id
Pedro Cristaldo	—Id. id
Carmen Fernández	—Id. id
Abelardo Montes	—Id. id
Ana Fernández	—Id. id
Luciano Alfaro	—Id. id

### DE SEÑALES

Eloy Fernández	—id. id
Ciriaco González	—id. id
Lauroano Martínez	—id. id
Manuel Rubiales	—id. id
Felicia Guelmo	—id. id
Adrián Turlán	—id. id

Maldonado, Octubre 15 de 1888

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.

## ALMACEN Y TIENDA

DE

## INFRAESTRUCTURAS

—9—

En ésta acreditada casa de comercio encontrarán nuestros favorecedores un surtido completo de artículos de Almacén, idem de Tienda, Talabartería, Teterería, quincallería etc, etc.

Esconsamos recomendar los más bajos precios en que se venden los artículos; pues nuestros numerosos clientes han tenido ocasión de verlos por si en las compras que hicieron.

Conque nadie deje de pasar para censurar de lo que declimos por nuestra casa calle Punta del Este 3311, Montalvo.

LOS PALMARES

—(299)—

Folleto de «El Concejalor

Era de Luis y se refería á estas palabras:

Querido Eduardo.

Déjese algunos días mo encontro de regreso en Montevideo, y á tus órdenes.

Mis respetos á la hermosa Adela.

Tu amigo

Luis.»

Adela dejó las demás cartas sobre el escritorio de Eduardo, y se sentó en un sofá, entrando á contemplar con melancolía aquellas líneas.

Diez minutos después la sirvienta se presentó á recordarle que Don Félix estaba esperando en la sala.

Adela guardó en el seno la carta de Luis, así como su sobre y salió á ver lo que quería Don Félix.

El viejo capataz estaba aún de pie, con el sombrero en la mano y la vista baja.

Adela, que se encontraba de buen humor en aquel momento, lo hizo sentar en una silla, y en seguida se sentó á su lado, diciendo con aire de aristocrática protección.

—Está vd. necesitado, y me viene á pedir una limosna; con franqueza, Don Félix.

—No señora, balbuceó D. Félix; tengo que pedirle algo pero no es una limosna.

—Y que es entonces? Estoy con curiosidad.

—Señora dije D. Félix después de unos instantes de silencio, y con voz entremezclada por sollozos; siento lo que voy á decirle; pero ya no puedo callarme más. La señora bien ve que yo no tengo en el mundo sino á esa muchacha María Angélica. No es mi hija, es la hija de la difunta; buena como ella, y desgraciada como ella. ¿Cómo no la he de querer? Si ella se muere, qué será de mí? Yo tengo que volverle la salud... póngase en mi situación señora.

Maria Angélica está enferma? preguntó inocentemente Adela.

LOS PALMARES

—(300)—

Folleto de «El Concejalor

iniente Adela.

—Más valía quo estuviese enferma.—Aquí del otro lado del arroyo, hay un viejo que cura con apio todas las enfermedades; pero la enfermedad de María Angélica no la cura él.

—¿Qué enfermedad es esa?

—Perdone la señora lo que le voy á contar. Mire; mi patron, don Eduardo es inocente; él no sube nada y V. no le repite lo que yo le digo.

Adela estaba verdaderamente intrigada con las palabras de don Félix, y empezaba á sentir un profundo interés en descifrar aquél anigma que se le presentaba en la más completa oscuridad.

—Está bien, dijo para alentar las confidencias de don Félix, lo que V. me cuente nunca saldrá de mi.

—Gracias, señora, gracias exclamó don Félix; V. es quien puede curar á María Angélica.

—Yo? yo no le hecho nada á María Angélica, dijo Adela sorprendida de que en todo aquello no hubiese otra cosa que un resentimiento de la niña oseñada, y una impertinencia del desgraciado viejo.

—Vd. no lo ha hecho nada; tampoco lo ha hecho nada don Eduardo. Que culpa tiene él de que María Angélica lo quiera y por él se vuelva loca desde la primera vez que lo vió.

Al oír estas palabras, Adela se puso de pie; y en seguida, como dominando un impulso de orgullo dijo rápidamente:

—Por Dios don Félix; tengo la bondad de retirarme. —Vd. comprende que yo no me mezclo en esas cosas de mi marido con la gente de la estancia.

—Ah! señora, exclamó el viejo, prostrándose ante Adela; María Angélica se muere, María Angélica está leal. Ella quiere á don Eduardo, como lo vio ahí— Oh! si don Eduardo supiera, él pondría remedio á todo; pero él no lo sabe todavía, ni debe